

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDSJ/CS-PRIMERA CONVOCATORIA.**  
"ADQUISICION DEL BIEN ALIMENTICIO: SUMINISTRO DE HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA , SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MDSJ PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023"

**1 NÚMERO DE ACTA**

01-2023-MDSJ/OEC

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En el Distrito de San Juan, a los 27 días del mes de febrero del año 2023, en la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de San Juan, a las 10:40 a.m. horas, se reunió el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDSJ/OEC Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DEL BIEN ALIMENTICIO: SUMINISTRO DE HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA , SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MDSJ PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, e iniciar con la ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente según el orden de prelación, reunión que finaliza 11:20 am.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del siguiente miembro:

WILSON QUISPE MALIMBA

DEPENDENCIA

UNIDAD DE  
ABASTECIMIENTOS**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	20600907558
2	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	20608183478

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de la única oferta de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de la oferta). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	24/02/2023	10:44:14

**6** Acto seguido se procede con la revisión de la única oferta, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	Ninguna	.....

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, la única oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	
1	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	

<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	S/.79,869.66
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.</b>	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.		

<b>10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	105.00 puntos
Nota. - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

<b>11 CALIFICACIÓN</b>					
Luego de culminada la evaluación, el comité de evaluación determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	.....
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	.....
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				<b>CALIFICADA</b> Si cumple con los requisitos de calificación	

12	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>primer lugar</b> en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.	
	Nº	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR CON MEJOR ORDEN DE PRELACION Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION.</b>
1	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	

13	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	El Órgano Encargado de las Contrataciones, dan por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas adjunto que forma parte del Acta.	

14		
	<b>WILSON QUISE MALIMBA</b> <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDSJ/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA.**  
**“ADQUISICION DEL BIEN ALIMENTICIO: SUMINISTRO DE HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA , SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMIINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MDSJ PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023”**

1	NÚMERO DE ACTA	02-2023-MDSJ/OEC
---	----------------	------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, el Distrito de San Juan, a los 27 días del mes de febrero del año 2023, en la Unidad de Abastecimientos de la MDSJ, a las 15:20 horas, se reunieron el Responsable del Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDSJ/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DEL BIEN ALIMENTICIO: SUMINISTRO DE HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA , SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMIINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MDSJ PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO...</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
WILSON QUISPE MALIMBA		Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIETNOS

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
<b>PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.</b>		<b>S/79,869.66</b>

5	<b>BASE LEGAL</b>	
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "definida la oferta ganadora, el Organo Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
El <b>Organo Encargado de las Contrataciones</b> , por <b>unanimidad</b> otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.		

	 <b>WILSON QUISPE MALIMBA</b>	
7	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	